



CONVOCATORIA
UNIDAD DE APOYO A MIPYMES - PROGRAMA “MÁS Y MEJOR MERCADO”

4a. Fiesta de la chacra
3 – 4 – 5 de Diciembre 2021

Centro Educativo Rural
Ruta 7 Km. 56.700- San Jacinto - Canelones

Objetivo de la convocatoria

La Unidad de Apoyo a Mipymes de la Dirección General de Desarrollo Económico convoca a emprendedores del departamento a presentar postulación para participar en un espacio de exposición y comercialización **SIN COSTO** en la **Fiesta de la Chacra**.

La **Fiesta de la Chacra** es una forma cultural fundada en Canelones, siendo el único lugar del país donde aún existen las típicas características de esta cultura rural. Es una forma de dejar una referencia para toda la gente y en especial para los niños que quieren conocer sus raíces. Costumbres, tradiciones, formas de trabajar la tierra. No es una cuestión solamente histórica o patrimonial, sino que hace al desarrollo rural de nuestro territorio en la actualidad

Será un ámbito de exposición de las más diversas expresiones y actividades vinculadas al quehacer rural, en el que también participarán los sectores productivos de la región en todas sus dimensiones, empresas familiares, pequeños, medianos y grandes emprendimientos.

Condiciones a cumplir para participar de la convocatoria (excluyentes) :

- Completar el formulario de postulación incluyendo fotografías de productos accediendo desde el enlace: <https://forms.gle/XMYGBJihPpe57jGJ9>
- Fecha límite : 15 de Noviembre de 2021 (no se recibirán inscripciones fuera del plazo establecido)
- Tener un emprendimiento de creación y producción a escala artesanal (no tratarse de reventa de productos).

Selección de los emprendimientos :

Para la selección de los emprendimientos se elaborará una tabla de puntaje, teniendo en

cuenta los siguientes criterios de priorización:

<i>Haber participado de asesoramiento técnico, talleres y cursos para el desarrollo de las capacidades para la gestión del emprendimiento o mejora de productos.</i>
<i>Haberse postulado en 2020 o 2021 para talleres y cursos no resultando seleccionado por falta de cupos</i>
<i>Poseer o tener en trámite el Carné de Producción Artesanal</i>
<i>Calidad y estética cuidada de los productos – tener packaging (incluir fotos en inscripción)</i>
<i>Productos vinculados a la temática de la Chacra (incluir fotos en inscripción)</i>
<i>Residir en el Departamento de Canelones</i>

Además, se procura:

Lograr un uso eficiente del espacio que permita la mayor cantidad de propuestas correctamente expuestas.

En general, se tratará de evitar la superposición de propuestas similares.

Asignación de Stands:

El día 18 de noviembre se comunicarán a los inscriptos los resultados de la selección.

Del armado:

El horario de armado y detalles relacionadas con el ingreso al predio serán indicados en comunicaciones siguientes luego de la confirmación del espacio.

Del espacio:

Cada emprendimiento dispondrá de un espacio de 1.50 de frente x 2:00 mts. de fondo, siendo su responsabilidad llevar mesa adecuada a las dimensiones de ese espacio, mantel, silla, perchero, iluminación. Se valorará la decoración del Stand alusiva a la temática de la chacra.

De las Bajas:

Los emprendedores que no ocupen su lugar, sin previo aviso que justifique tal falta, y por tanto, no permitiendo a otro emprendedor hacer usufructo del mismo, quedará inhabilitado para participar en futuras instancias de comercialización que gestione esta Unidad.

De la convivencia:

Se trabajará en un clima cordial y solidario, sabiendo que en caso de ser necesario la Dirección General de Desarrollo Económico es quien gestionará y resolverá cualquier situación que altere el normal funcionamiento del evento.

La Unidad de Apoyo a Mipymes podrá tomar la decisión de alterar el criterio de invitación para futuros eventos.

Consultas exclusivamente por mail a: mipymes@imcanelones.gub.uy